5

# NUEVO
# SISTEMA DE ORTOGRAFIA.

## INDICACIONES
## SOBRE LA CONVENIENCIA DE SIMPLIFICAR
## Y
## UNIFORMAR LA ORTOGRAFÍA
## EN AMÉRICA.

REIMPRESA EN
CARACAS.

IMPRENTA DE DOMINGO NAVAS SPÍNOLA.
1826.

©Biblioteca Nacional de Colombia

# NUEVO
## SISTEMA DE ORTOGRAFIA.

*Indicaciones sobre la conveniencia de simplificar i uniformar la ortografia en América.*

UNO de los estudios que mas interesan al hombre, es el del idioma que se habla en su pais natal, como que su cultivo i perfeccion constituyen la base de todos los adelantamientos intelectuales. Se forman las cabezas por las lenguas, dice el autor del *Emilio*, i los pensamientos se tiñen del color de los idiomas.

Desde que los españoles sojuzgaron el nuevo mundo, se han ido perdiendo poco á poco las lenguas aborijenes; i aunque algunas se conservan todavia en toda su pureza entre las tribus de indios independientes, i aun entre aquellos que han empezado á civilizarse, la lengua castellana es la que prevalece en los nuevos estados que se han formado de la

©Biblioteca Nacional de Colombia

desmembracion de la monarquía española, i es indudable que poco á poco hará desaparecer todas las otras.

El cultivo de aquel idioma ha participado allí de todos los vicios del sistema de educacion que se seguia; i aunque sea ruboroso decirlo, es necesario confesar que en la jeneralidad de los habitantes de América no se encontraban cinco personas en ciento que poseyesen gramaticalmente su propia lengua, i apenas una que la escribiese correctamente. Tal era el efecto del plan adoptado por la corte de Madrid respecto de sus posesiones coloniales, i aun la consecuencia necesaria del atraso en que se encontraba la misma España.

Entre los medios no solo de pulir la lengua, sino de estender i jeneralizar todos los ramos de ilustracion, pocos habrá mas importantes que el simplificar su ortografía, como que de ella depende la adquisicion mas ó menos fácil de los dos artes primeros, que son como los cimientos sobre que descansa todo el edi-

©Biblioteca Nacional de Colombia

ficio de la literatura i de las ciencias; leer, i escribir. La ortografía, dice la academia española, es la que mejora las lenguas, conserva la pureza, señala la verdadera pronunciacion i significado de las voces, i declara el lejítimo sentido de lo escrito, haciendo que la escritura sea un fiel i seguro depósito de las leyes, de las artes, de las ciencias, i de todo cuanto discurrieron los doctos i los sabios en todas profesiones, i dejaron por este medio encomendado á la posteridad para la universal instruccion i enseñanza. (a) De la importancia de la ortografía se siguen la conveniencia i la necesidad de simplificarla; i de esta conveniencia i necesidad se deriva el deber de efectuarlo bajo de un plan uniforme.

No tenemos la temeridad de pensar que las reformas que vamos á sujerir se adopten inmediatamente. Demasiado conocemos cuanto es el imperio de la preocupacion, i cuan grande el poder

(a) *Ortografía de la lengua castellan*, 1820.

©Biblioteca Nacional de Colombia

del hábito; pero nada se pierde con indicarlas, i someterlas desde ahora á la discusion de los intelijentes, ó para que se modifiquen, si pareciere necesario, ó para que se aselere la época de su introducion, i se allane el camino á los cuerpos literarios que hayan de dar en América una nueva direccion á los estudios.

A fin de motivar las reformas que apuntamos, examinaremos por la última edicion de 1820 del tratado de ortografía castellana los distintos sistemas de varios escritores i de la academia misma; i deduciremos de todos ellos el nuestro.

Pasando revista aquel cuerpo á los diferentes autores que trataron de arreglar la escritura de la lengua castellana, dice de Antonio de Nebrija, el primero que lo intentó, "que habia sentado por principio, que no debia haber letra que no tuviese su distinto sonido, ni sonido que no tuviese su diferente letra." Despues de Nebrija, siguió Mateo Aleman, el cual escluye enteramente el uso i el orijen, adoptando por única regla la

©Biblioteca Nacional de Colombia

pronunciacion. Juan Lopez de Velasco, al paso que manifiesta debe escribirse la lengua sencilla i naturalmente como se habla ó debe hablar, i correjirse el uso en lo que estuviese errado, dice que esto debe solo entenderse cuando no haya novedad que ofenda. Gonzalo Correas pretendió introducir la *k*, para que hiciese los oficios de la *c*, i de la *q*, que escluia como inútiles del abecedario. Bartolomé Jimenez Paton desechaba la *q* en algunos casos, siguiendo en lo demas los preceptos comunes. Por último, otros escritores antiguos i modernos, aunque con diversidad en los medios, han convenido en el fin de hacer uniforme la escritura castellana, i de fácil i práctica ejecucion.

En cuanto á la academia española, nosotros ciertamente miramos como apreciabilísimos sus trabajos. Al comparar el estado de la escritura castellana, cuando la academia se dedicó á simplificarla, con el que hoi tiene, no sabemos què es mas de alabar, si el espíritu de

©Biblioteca Nacional de Colombia

liberalidad (bien diferente del que suele dominar en tales cuerpos) con que la academia ha patrocinado é introducido ella misma las reformas útiles, ó la docilidad del público en adoptarlas, tanto en la Península, como fuera de ella.

Su primer trabajo de esta especie, segun dice ella misma, fué en los proemiales del tomo primero del gran diccionario; i desde entónces ha procedido de escalon en escalon, simplificando la escritura en las varias ediciones de su ortografía. No sabemos si hubiera convenido mas introducir todas las alteraciones de un golpe, llevando el alfabeto al punto de perfeccion de que es susceptible, i conformándole en un todo á los principios anteriormente citados de Nebrija i Mateo Aleman: lo que ciertamente hubiera sido de desear es que todas ellas hubieran seguido un plan constante i uniforme, i que en cada innovacion se hubiese dado un paso efectivo hácia el término que se contemplaba, sin caminar por rodeos inútiles. Pero

©Biblioteca Nacional de Colombia

debemos tener presente que las operaciones de un cuerpo de esta especie no pueden ser tan sistemáticas, ni tan fijos sus principios, como los de un individuo; así que, dando á la academia las gracias que merece por lo que ha hecho de bueno, i por la direccion jeneral de sus trabajos, será justo al mismo tiempo considerar las imperfecciones de los resultados como inherentes á la naturaleza de una sociedad filolójica.

En 1754 añadió la academia (segun dice ella misma) algunas letras propias del idioma, que se habian omitido hasta entónces i faltaban para su perfeccion; é hizo en otras la novedad que tuvo por conveniente para facilitar la práctica sin tanta dependencia de los oríjenes,

En la tercera edicion de 1673, señaló las reglas de los acentos, i escusó la duplicacion de la *s*.

En las cuatro ediciones sucesivas de 1770, 75, 79, i 92, no hizo mas que aumentar la lista de voces de dudosa ortografía.

©Biblioteca Nacional de Colombia

En 1803 dió lugar en el alfabeto á las letras *ll* i *ch* como representantes de los sonidos con que se pronuncian en *llama*, *chopo*, i suprimió la *ch*, cuando tenia el valor de *k*, como en *christiano*, *chímera*, sustituyéndole, segun los diferentes casos, *c* ó *q*, i escusando la capucha ó acento circunflejo, que por via de distincion solia ponerse sobre la vocal siguiente. Desterró tambien la *ph* i la *k*, i para hacer mas dulce la pronunciacion omitió algunas letras en ciertas voces en que el uso indicaba esta novedad, como la *b* en *substancia*, *obscuro*, la *n* en *transponer*, &c. sustituyendo en otras la *s* á la *x*, como en *estraño*, *estranjero*.

La edicion de 1815 (igual en todo á la de 1820) añadió otras importantes reformas, como la de emplear esclusivamente la *c* en las combinaciones que suenan *ca*, *co*, *cu*, dejándose á la *q* solamente las combinaciones *que*, *qui*, en que es muda la *u*, i resultando por tanto superflua la crema, que se usaba por via

©Biblioteca Nacional de Colombia

de distincion, en *eloqüencia*, *qüestion*, i otros vocablos semejantes. Esta novedad fué un gran paso; pero la de omitir la *x* áspera solamente en principio ó medio de diccion como en *xarabe*, *xefe*, *exido*, i conservarla en el fin, como *almoradux*, *relox*, donde tiene el mismo valor, nos parece inconsecuente i caprichoso. Lo peor de todo es, el sustituirle la letra *g* antes de las vocales *e*, *i*, solamente; i en las demas ocasiones la *j*. ¿Para qué esta variedad gratuita de usos? ¿Por qué no se ha de sustituir á la *x* àspera antes de todas las vocales la *j*, letra tan cómoda por su unidad de valor i no la *g*, signo equívoco i embarazoso, que suena unas veces de una manera, i otras de otra? El sistema de la academia propende manifiestamente á suprimir la *g* misma en los casos en que equivale á la *j*; por consiguiente la nueva práctica de escribir *gerga*, *gícara*, es un escalon superfluo, un paso que pudo escusarse, escribiendo de una vez *jerga*, *jícara*. Las otras alteraciones fueron, desterrar

©Biblioteca Nacional de Colombia

el acento circunflejo en las voces *exâmen*, *exîsto*, &c. por consecuencia de la unidad de valor que en esta situacion empezó á tener la *x*; i escribir (con algunas escepciones que no nos parecen necesarias) i en lugar de *y*, cuando esta letra era vocal, como en *ayre*, *peyne*.

Observa la academia que es un grande ostàculo para la perfeccion de la ortografía la irregularidad con que se pronuncien las combinaciones i sílabas de la *c* i la *g* con otras vocales; i que por esto tropiezan tanto los niños cuando aprenden á silabar; tambien los estranjeros, i aun mas los sordos mudos. Pero con todo, no corrije semejante anomalia. Antonio de Nebrija queria dejar privativamente á la *c* el sonido i oficio de la *k* i de la *q*; Gonzalo Correas pretendió darlo á la *k* con esclusion de las otras dos; i otros escritores han procurado dar á la *g* el sonido menos áspero en todos los casos, remitiendo á la *j* toda la pronunciacion gutural fuerte; con lo que se evitaria el uso de la *u* cuando es muda,

©Biblioteca Nacional de Colombia

como en *guerra (gerra)*, i la nota llamada crema en los otros casos, como en *vergüenza (verguenza)*. La academia, sin embargo, nos dice que, en reforma de tanta trascendencia, ha preferido dejar que el uso de los doctos abra camino para autorizarla con acierto i mejor oportunidad.

Este sistema de circunspeccion es tal vez inseparable de un cuerpo zeloso de conservar su influjo sobre la opinion del público: un individuo se halla en el caso de poder aventurar algo mas; i cuando su práctica coincide con el plan progresivo de la academia, autorizado ya por el consentimiento jeneral, no se puede decir que esta libertad introduce confusion; al contrario, ella prepara i acelera la época en que la escritura uniformada de España, i de las naciones americanas, presentará un grado de perfeccion desconocida hoi en el mundo.

La academia adoptó tres principios fundamentales para la formacion de las reglas ortográficas, pronunciacion, uso

©Biblioteca Nacional de Colombia

constante i orijen. De estos, el primero es el único esencial i lejítimo; el influjo de los otros dos es un desórden, que solo la necesidad puede disculpar. La academia misma, que los admite, manifiesta contradiccion en mas de una pájina de su tratado. Dice en una parte, que ninguno de estos es tan jeneral que pueda señalarse por regla invariable; que la pronunciacion no siempre determina las letras con que se deben escribir las voces; que el uso no es en todas ocasiones comun i constante; que el orijen muchas veces no se halla seguido.--- En otra, que la pronunciacion es un principio que merece la mayor atencion, porque siendo la escritura una imájen de las palabras, como estas lo son de los pensamientos, parece que *las letras i los sonidos debieran tener entre sí la mas perfecta correspondencia, i consiguientemente que se habia de escribir como se habla i pronuncia.* Sienta en un lugar que la escritura española padece mucha variedad, nacida princi-

©Biblioteca Nacional de Colombia

palmente de que por viciosos hábitos, i por resabios de la mala enseñanza ó de la inexacta instruccion en los principios, se confunden en la pronunciacion algunas letras, como la *b* con la *v*, i la *c* con la *q*, siendo tambien unísonas la *j* i la *g*; i en otros pasajes dice que por la pronunciacion no se puede conocer si se ha de escribir *vaso* con *b* ó con *v*; i que atendiendo á la misma, pudieran escribirse con *b* las voces *vivir vez!* De las palabras tomadas de distintos idiomas, unas (segun la academia) se han mantenido con los caractéres propios de sus oríjenes, otras los han dejado, i tomado los de la lengua que las adoptó, i aun las mismas voces antiguas han esperimentado tambien su mudanza. Dice asimismo que el orijen muchas veces no puede ser regla jeneral, especialmente en el estado presente de la lengua, porque ha prevalecido la suavidad de la pronunciacion, ó la fuerza del uso. Por último, agrega que son muchas las dificultades que para escribir correctamente se presentan,

©Biblioteca Nacional de Colombia

porque no basta la pronunciacion, ni saber la etimolojia de las voces, sino que es preciso tambien averiguar si hai *uso comun* i *constante* en contrario, pues habiéndole (añade) *ha de prevalecer como árbitro de las lenguas*. Pero estas dificultades se desvanecen en gran parte, i el camino que debe seguirse en las reformas ortográficas se presentarâ por sí mismo à la vista, si recordamos cual es el oficio de la escritura i el objeto de la ortografía.

El mayor grado de perfeccion de que la escritura es susceptible, i el punto á que por consiguiente deben conspirar todas las reformas, se cifra en una cabal correspondencia entre los sonidos elementales de la lengua, i los signos ó letras que han de representarlos, por manera que à cada sonido elemental corresponda invariablemente una letra, i á cada letra corresponda con la misma invariabilidad un sonido.

Hai lenguas á quienes tal vez no es dado aspirar á este grado último de perfec-

©Biblioteca Nacional de Colombia

cion en su ortografía; porque admitiendo en sus sonidos transiciones, i, si es lícito decirlo así, medias tintes (que en sustancia es componerse de un gran número de sonidos elementales), seria necesario, para que perfeccionasen su ortografía, que adoptaran un gran número de letras nuevas, i se formaran otro alfabeto diferentísimo del que hoi tienen; empresa que debe mirarse como imposible. A falta de este arbitrio, se han multiplicado en ellas los valores de las letras, i se han formado lo que suele llamarse diptongos impropios, esto es, signos complexos, que representan sonidos simples. Tal es el caso en que se hallan las lenguas inglesa i francesa.

Afortunadamente una de las dotes que recomiendan al castellano, es el constar de un corto número de sonidos elementales, bien separados i distintos. Él es quizá el único idioma de europa, que no tiene mas sonidos elementales que letras. Así el camino que deben seguir sus reformas ortográficas es obvio i claro; *si*

©Biblioteca Nacional de Colombia

*un sonido es representado por dos ó mas letras, elejir entre estas la que represente aquel sonido solo, i sustituirla en él á las otras.*

La etimolojía es la gran fuente de la confusion de los alfabetos de Europa. Uno de los mayores absurdos que han podido introducirse en el arte de pintar las palabras, es la regla que nos prescribe deslindar su orijen para saber de qué modo se han de trasladar al papel, como si la escritura tratase de representar los sonidos que fueron, i no únicamente los sonidos que son, ó si debiésemos escribir como hablaron nuestros abuelos, dejando probablemente á nuestros nietos la obligacion de escribir como hablamos nosotros. En cuanto al uso, cuando este se opone á la razon, i á la conveniencia de los que leen i escriben, le llamamos *abuso*. Ni la etimolojía, ni la autoridad de la costumbre, deben repugnar la sustitucion de la letra que mas natural ó jeneralmente representa un sonido, siempre que la práctica no se opon-

©Biblioteca Nacional de Colombia

ga á los valores establecidos de las letras ó de sus combinaciones.

Por ejemplo, la *j* es el signo mas natural del sonido con que empiezan las dicciones *jarro*, *genio*, *giro*, *joya*, *justicia*, como que esta letra no tiene otro valor en castellano; circunstancia que no puede alegarse en favor de la *g*, ó la *x*. ¿Por qué, pues, no hemos de pintar siempre este sonido con la *j*? Para los ignorantes, lo mismo es escribir *genio* que *jenio*. Los doctos solos estrañarán la novedad, pero será para aprobarla, si reflexionan lo que contribuye á simplificar el arte de leer, i á fijar la escritura. Ellos saben que los romanos escribieron *genio*, porque pronunciaban *guenio*: i confesarán que nosotros, habiendo variado el sonido, debiéramos haber variado tambien el signo que lo representa. Pero aun no es tarde para hacerlo, pues la sustitucion de la *j* á la *g* en tales casos nada tiene contra sí sino la etimolojía, que pocos conocen, i el uso particular de ciertos vocablos, que debe someterse



©Biblioteca Nacional de Colombia

al uso mas jeneral de la lengua.

Lo mismo decimos de la *z* respecto del sonido con que empiezan las dicciones *zalema, cielo, cinco, zorro, zumo*. Pero aunque la *c* es en castellano el signo mas natural del sonido consonante con que empiezan las dicciones *casa, quema, quinto, copla, cuna*, no por eso creemos que se puede sustituirla á la combinacion *qu*, cuando es muda la *u*, como sucede antes de la *c* ó la *i*; porque este nuevo valor de la *c* pugnaria con el que ya le ha asignado el uso antes de dichas vocales; i así el escribir *arrance, escilmo*, en lugar de *arranque, esquilmo*, no podria menos de producir confusion.

Nos pareceria, pues, lo mas conveniente empezar por hacer esclusivo á la *z* el sonido suave que le es comun con la *c*; i cuando ya el público (especialmente el público literato, que es con quien debe tenerse contemplacion) esté acostumbrado á dar á la *c* en todos casos el valor de la *k*, será tiempo de sustituirla

©Biblioteca Nacional de Colombia

á la combinacion *qu;* á menos que se prefiera (i nos parece que será lo mas acertado) desterrar enteramente la *c*, sustituyéndole la *q* en el sonido fuerte i la *z* en el suave.

Asimismo la *g* es el signo mas natural del sonido *ga*, *gue*, *gui*, *go*, *gu*, mas no por eso podemos sustituirla á la combinacion *gu*, siendo muda la *u*, porque lo resiste el valor de *j*, que todavia se acostumbra dar á aquella consonante, cuando precede á las vocales *e*, *i*. Convendrá, pues, empezar por no usar la *g*, en ningun caso, con el valor de *j*.

Otra reforma fácil i hacedera, es la supresion del *h* (menos, por supuesto, en la combinacion *ch);* la de *u* muda que acompaña á la *q;* la sustitucion de la *i* á la *y* en todos los casos en que la última no es consonante; y la de representar siempre con *rr* el sonido fuerte *rrazon*, *prorroga*, reservando á la *r* sensilla el suave que tiene en las voces *arar*, *querer*.

Otra reforma, aunque de aquellas que

©Biblioteca Nacional de Colombia

es necesario preparar, es el omitir la *u* muda que sigue á la *g* antes de las vocales *e*, *i*.

Observemos de paso cuanto ha variado con respecto á estas letras el uso de la lengua. Los antiguos (con cuyo ejemplo queremos defender lo que ellos condenaban, en vez de llevar adelante las juiciosas reformas que habian comenzado) casi habian desterrado el *h* de las dicciones donde no se pronuncia, escribiendo *ombre*, *ora*, *onor*. Así el rei don Alonso el sabio, que empezó cada una de las siete partidas con una de las letras que componen su nombre (Alfonso), principia la cuarta con la palabra *ome* (que por inadvertencia de los editores, segun observó don Tomas Antonio Sanchez, se escribió despues home). Pero vino luego la pedantería de las escuelas, peor que la ignorancia; i en vez de imitar á los antiguos acabando de desterrar un signo superfluo, en vez de consultarse como ellos con la recta razon, i no con lo vanidad de lucir su la-

©Biblioteca Nacional de Colombia

tin, restablecieron el *h* aun en voces donde ya estaba de todo punto olvidada.

Nosotros hemos hecho de la *y* una especie de i breve, empleàndola como vocal subjuntiva de los diptongos *(ayre, peyne)* i en la conjuncion *y*. Los antiguos, al contrario, empiezan con ella frecuentemente las dicciones, escribiendo *yba*, *yra;* de donde tal vez viene la práctica de usarla como *i* mayúscula en lo manuscrito. Es preciso confesar que esta pràctica de los antiguos era bárbara; pero en nada es mejor la que los modernos sustituyeron.

Por lo que toca á la *rr* inicial, no vemos por qué haya de condenarse. Los antiguos no duplicaron ninguna consonante en principio de diccion: tampoco nosotros. La *rr* doble á la vista representa en realidad un sonido que no puede partirse en dos, i debe mirarse como un caracter simple, no de otro modo que la *ch*, la *ñ*, la *ll*. Si los que reprobasen esta innovacion hubiesen vivido cinco ó seis siglos ha, i hubiese estado

©Biblioteca Nacional de Colombia

en ellos, hoi escribiriamos *levar*, *lamar*, *lorar*, á pretesto de no duplicar una consonante en principio de diccion. i les deberia nuestra escritura un embarazo mas.

Sometemos aora nuestro proyecto de reformas à la parte ilustrada del público americano, presentándolas en el órden sucesivo con que creemos será conveniente adoptarlas.

## *Época primera.*

1. Sustituir la *j* á la *x* i á la *g* en todos los casos en que estas últimas tengan el sonido gutural árabe.

2. Sustituir la *i* á la *y* en todos los casos en que esta haga las veces de simple vocal.

3. Suprimir el *h*.

4. Escribir con *rr* todas las sílabas en que haya el sonido fuerte que corresponde á esta letra.

5. Sustituir la *z* à la *c* suave.

©Biblioteca Nacional de Colombia

6. Desterrar la *u* muda que acompaña á la *q*.

## *Época segunda.*

7. Sustituir la *q* á la *c* fuerte.

8. Suprimir la *u* muda que en algunas dicciones acompaña á la *g*.

No faltará quien estrañe que no comprendamos en estas innovaciones el sustituir á la *x* los signos simples de los dos sonidos que representa, escríbiendo *ecsordio*, *ecsámen*, ó *eqsordio*, *eqsamen;* pero nosotros no tenemos por seguro que la *x* se resuelva ó parta exactamente ni en los sonidos *c*, *s*, como afirman casi todos, ni en los sonidos *g*, *s*, como (quizá acercándose mas á la verdadera pronunciacion) piensan algunos. Si hemos de estar por el informe de nuestros oidos, diremos que en la *x* comienzan ya á modificarse mútuamente los dos sonidos elementales; i que en especial el primero es mucho mas suave

©Biblioteca Nacional de Colombia

que el de la *ch*, ó *q* ordinaria, i se acerca bastante al de la g. Verdad es que antiguamente la *x* valia tanto como *cs*; pero tambien antiguamente la *z* valia tanto como *ds*; la *z* se ha suavizado hasta el punto de dejenerar en un sonido, que no presenta rastro de composicion: la *x*, si no padecemos error ha empezado á suavizarse de un modo semejante. La ortografía, pues, cuyo objeto no es correjir la pronunciacion comun, sino representarla fielmente, debe observar esta letra. Pero este es un punto que sometemos gustosos, no á los doctos, sino á los buenos observadores, que no den mas crédito á sus preocupaciones que á sus oidos.

Creemos que, llegada la época de adoptar este sistema en toda su estension seria conveniente reducir las letras de nuestro alfabeto, de veinte i siete que señala la academia en la edicion ya citada, á veinte i seis, variando sus nombres del modo siguiente:

©Biblioteca Nacional de Colombia

A. B. CH. D. E. F. G. I. J. L.
*a. be. che. de. e. fe. gue. i. je. le.*
LL. M. N. Ñ. O. P. Q. R. RR. S.
*lle. me. ne. ñe. o. p. cu. ere. rre. se.*
T. U. V. X. Y. Z.
*te. u. ve. exe. ye. ze.*

Quedarian así desterradas de nuestro alfabeto las letras *c*, i *h*, la primera por ambigua, i la segunda porque no tiene significado alguno; se escusaria la *u* muda, i el uso de la crema; se representarian los sonidos *r* i *rr* con la distincion i claridad conveniente; i en fin las consonantes *g*, *x*, *y*, tendrian constantemente un mismo valor. No quedaria, pues, mas campo á la observancia de la etimolojía i del uso que en la eleccion de la *b* i de la *v*, la cual no es propiamente de la jurisdiccion de la ortografía sino de la ortoepía, porque á esta toca esclusivamente señalar la buena pronunciacion, que es el oficio de aquella representar.

Para que esta simplificacion de la escritura facilitase, cuanto es posible, el

©Biblioteca Nacional de Colombia

arte de leer, se haria necesario variar los nombres de las letras como lo hemos hecho; porque, dirijiéndose por ellos los que empiezan á silabar, es de suma importancia que el nombre mismo de cada letra recuerde el valor que debe dársele en las combinaciones silábicas. Ademas, hemos desatendido en estos nombres la usual diferencia de mudas i semi-vocales, que para nada sirve, ni tiene fundamento alguno en la naturaleza de los sonidos, ni en nuestros hábitos. Nosotros llamamos *be*, *che*, *fe*, *lle*, &c. (sin *e* inicial) las consonantes que puenden estar en principio de diccion, i solo *ere*, i *exe* (con *e* inicial) las que nunca pueden empezar diccion, ni por consiguiente sílaba; de que se deduce, que cuando se hallan en medio de dos vocales, forman sílaba con la que sigue. En efecto, la separacion natural de las sílabas en *corazon*, *arado*, *exordio*, es *co-razon*, *ar-a-do*, *ex-or-dio*; i por tanto, los silabarios no deben tener las combinaciones *xa*, *xe*, *xi*, *xo*, *xu*, dificul-

©Biblioteca Nacional de Colombia

tosísimas de pronunciar, por que verdaderamente no las hai en la lengua.

Nos hemos ya estendido demasiado; aunque sobre un punto concerniente á la educacion jeneral, i que lleva la mira á facilitar i difundir el arte de leer en paises donde por desgracia es tan raro, se debe tolerar mas que en ningun otro la prolijidad. Nos hubiera sido fácil dar un artículo mas entrenido á nuestros lectores; pero la propagacion de las artes, conocimientos é inventos útiles, sobre todo los mas adecuados i necesarios al estado de la sociedad en nuestra América, es el principal objeto de este periódico.

Las innovaciones ortogràficas que hemos adoptado en él son pocas. Sustituir la *j* á la *g* áspera; la *i* á la *y* vocal; la *z* á la *c* en las dicciones cuya raiz se escribe con la primera de estas dos letras; i referir la *r* suave i la *x* á la vocal precedente en la division de los renglones; hé aquí todas las reformas que nos hemos atrevido á introducir por aora. Sobre los

©Biblioteca Nacional de Colombia

acentos, letras mayúsculas, abreviaturas, i notas de puntuacion, espondrémos nuestro modo de pensar mas adelante.

Nos lisonjeamos de que toda persona que se dedique á examinar nuestros principios con ojos despreocupados, convendrá en que deben desterrarse de nuestro alfabeto las letras superfluas; fijar las reglas para que no haya letras unísonas; adoptar por principio jeneral el de la pronunciacion, i acomodar á ella el uso comun i constante sin cuidarse de los oríjenes. Este método nos parece el mas sencillo i racional; i si acaso estuvieremos equivocados, esperamos que la induljencia de nuestros compatriotas disculpará un error, que nace solamente de nuestro zelo por la propagacion de las luces en América; único medio de radicar una libertad racional, i con ella los bienes de la cultura civil i de la prosperidad pública. — G. R. — A. B.

FIN.

©Biblioteca Nacional de Colombia